

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA SUBVENCIÓN
DESTINADA A:**

**“PROYECTO DE PROMOCIÓN MUSICAL PARA LA
REACTIVACIÓN DE LA SEMANA SANTA DE LOS
NOGUERONES”.**



Datos de la persona responsable:

D. Francisco Velasco Escribano, mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Camino de Lucía, 9 de Los Noguerones, como representante de la Banda de Música de Noguerones procede a la elaboración del presente proyecto y su presentación en la oficina municipal de Los Noguerones.

Datos de la entidad organizadora:

La Asociación Peña Socio-Cultural Banda de Cornetas y Tambores de Noguerones, actualmente Banda de Música de Noguerones, inscrita en el registro de asociaciones de la Junta de Andalucía con el nº220 de la sección Primera, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de Andalucía Nº7, Los Noguerones

EXPONE

Que a fecha de 28 e Enero de 2019 la Banda de Música de Noguerones presentó un proyecto destinado a la reactivación de la Semana Santa de Los Noguerones, consistente en la realización de un certamen musical bajo el siguiente nombre: *VII CERTAMEN DE BANDAS DE CC. Y TT. , CENTURIAS ROMANAS, AGRUPACIONES MUSICALES, BANDAS DE MÚSICA, TURBAS JUDÍAS Y TAMBORES.*

En este proyecto se solicitaba al Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete su colaboración en la realización de este proyecto. Tras la aprobación de dicho proyecto, la respuesta obtenida por dicha entidad fue favorable

El pasado día 10 de Marzo de 2019 se llevó a cabo la primera de las actividades que se establecía en el proyecto, la cual consistió en una reunión informativa con los representantes de las distintas agrupaciones participantes. A lo largo de este día se realizaron las siguientes actividades:

- Recepción por parte de los representantes de la Banda de Música de Noguerones y representantes del Excmo Ayto de Alcaudete de los representantes de las distintas agrupaciones y bienvenida.
- Desayuno típico andaluz en un establecimiento de nuestra localidad.
- Visita Guiada a lo largo de pueblo de Noguerones para que los asistentes conocieran las raíces de nuestra cultura y los rincones de nuestro pueblo.
- Presentación del Cartel Anunciador del Certamen.
- Reunión privada en la que se presentó a los asistentes la organización del evento, así como la puesta en común de diversos puntos de vista.
- Almuerzo en uno de los bares/restaurantes de nuestra localidad.

Esta primera actividad se llevó a cabo bajo la presencia de Sr Alcalde pedáneo de Los Noguerones junto con el representante del Ayuntamiento de Alcaudete D. Antonio Del Viso.

La siguiente de las actividades consistiría en la realización del certamen la pedanía de Los Noguerones. Para esta actividad se realizaron diversas solicitudes expuestas en nuestro proyecto:

- Asistencia de Protección Civil y Policía local a lo largo de la jornada del certamen.
- Equipo de sonido, proyector y cañón de imagen.
- Asistencia del personal técnico necesario para la organización y el correcto desarrollo de las diversas actividades.
- Utilización del Parque Municipal de Los Noguerones para la realización del certamen.
- Utilización de los vestuarios de las Instalaciones Deportivas Municipales de Noguerones para el cambio de ropa y utensilios de las agrupaciones que lo necesiten.
- Instalación de barra de bar en el Parque Municipal para lo cual se aportará la documentación correspondiente para las autorizaciones de enganche de luz etc...

Así mismo se realizó el despliegue de la cartelería por los pueblos participantes, así como en las pedanías y pueblo de Alcaudete y alrededores. También con motivo de la promoción del certamen y del pueblo de Los Noguerones se realizaron dos entrevistas: una en para la radio de Baena y otra para la televisión de la misma.

Otra las actuaciones que se llevaron a cabo para la preparación de este día fue el encargo y adquisición de los trofeos que serían entregados a los distintos pueblos participantes.

Tras todo este orden de actuaciones se aproximó el día del certamen y los partes meteorológicos apuntaban a que el día en que estaba previsto que se realizara la actividad sería lluvioso. Para muestra de ellos, en el **ANEXO I** se adjuntas los partes meteorológicos que pronosticaban lluvia para el Domingo 31 de Marzo.

En vista de la mala previsión meteorológica se decidió la suspensión de la Actividad. Presentando una prórroga para el

próximo día 28 de Septiembre de 2019, haciéndolo coincidir con la celebración de la festividad de nuestro Patrón “San Miguel Arcángel”

Ante la respuesta favorable de los distintos grupos se determinó el día 28 de Septiembre de 2019 como próxima fecha para la realización del certamen. Notificando esta fecha al Excmo. Ayto. de Alcaudete.

El certamen se realizaría ese día con la idéntica organización establecida para el pasado 31 de Marzo de 2019. Durante el mes de Agosto de 2019 se reanudó la comunicación con los distintos grupos participantes para ultimar aspectos organizativos a cerca de esta jornada.

En esta nueva jornada de comunicación, muchos de los grupos participantes desistieron de disponibilidad a participar en el certamen organizado para el día 28 de Septiembre de 2019. Algunos de los motivos que se ofrecieron a la Banda de Música de Noguerones fueron los siguientes:

- Falta de personal en las distintas agrupaciones debido a que muchos de sus componentes se encontraban estudiando fuera.
- Asistencia a compromisos que habían adquirido posteriormente a la designación de la fecha del certamen para el día 28 de Septiembre, pero que al ser esta su única fuente económica no podían pasarlos por alto.
- Disolución de una de las entidades participantes debido a problemas asociados a sus componentes y junta directiva.
- Problemas de asistencia debido a motivos laborales.

Debido a los distintos motivos que las agrupaciones participantes ofrecieron a la Banda de Música de Noguerones, el número de participantes pasó a ser de dos agrupaciones, de un total de las siete que conforman la agrupación.

Ante este panorama de asistencia de los distintos grupos y atendiendo a los estatutos bajo los que se rige la Agrupación de Pueblos Cofrades en los que se enmarca esta actividad, se procede a la suspensión del certamen estimado para el día 28 de Septiembre de 2019, quedando desierta la adjudicación de las próximas fechas y organizadores del siguiente certamen.

Situación Actual del Proyecto

Tras la imposibilidad de llevar a cabo la totalidad del proyecto en el año 2019 por los motivos que anteriormente se indican, y tras haber realizado el esfuerzo de organizar esta actividad de tal envergadura, la Banda de Música de Noguerones se encuentra en disposición de realizar esta actividad en el año 2020 por los siguientes motivos:

Primero: Tradicionalmente en la pedanía de Los Noguerones se vienen realizando este tipo de certámenes musicales cada 10 años, siendo conocidos los certámenes del año 1999 y 2009.

Segundo: La realización de esta actividad supone engrandecer la Semana Sante de Los Noguerones, así como dejar ver la cultura y el buen hacer de esta pedanía.

Tercero: Existe expectación e interés por gran parte de la población de Los Noguerones en la realización de este certamen, pues resulta de gran atractivo para la población.

Cuarto: Para los componentes de la Banda de Música de Noguerones es una actividad muy esperada en la que podrán dejar ver el trabajo musical que llevan realizando año tras año.

Quinto: Supone una gran oportunidad de entrelazado y unión entre el tejido asociativo de Los Noguerones.

Sexto: Creemos firmemente en que la realización de esta actividad supondrá un crecimiento en el interés musical y cultural a cerca de nuestra Semana Santa en la población de Los Noguerones, produciéndose así una mejora y enaltecimiento de esta.

Séptimo: Queremos poner en valor el apoyo que el Excmo Ayto de Alcaudete ha mostrado con la Banda de Música de Noguerones en la realización de esta actividad, reafirmando así su compromiso con la Música y la cultura de los Noguerones, así como con su Semana Santa.

Octavo: Se pretende poner en valor el esfuerzo y la inversión que se ha realizado en este proyecto.

Por todos estos motivos la Banda de Música de Noguerones decidió presentarse como candidata para realizar el Certamen en la Los Nogueones. Una vez llevada a votación esta propuesta en la Agrupación de Pueblos Cofrades, se obtiene un resultado positivo. **Estableciéndose como fecha de realización de esta actividad el próximo Domingo 22 de Marzo de 2020.** En el **ANEXO II** se adjunta la citación par la reunión que se realizará el próximo Domingo 8 de Marzo de 2020 con la finalidad de informar sobre el desarrollo de esta jornada a los participantes del certamen.

SOLICITA

Tras lo expuesto anteriormente, la prórroga o renovación de la subvención destinada al **PROYECTO DE PROMOCIÓN MUSICAL PARA LA REACTIVACIÓN DE LA SEMANA SANTA DE LOS NOGUERONES**, el cual se solicitó en 2019, que por los motivos anteriormente expuestos no se ha podido llevar a cabo en el período estimado y que se pretende llevar a término el próximo día **22 de Marzo de 2020**.

En el **ANEXO III** se adjunta declaración jurada de la realización de la actividad el día 22 de Marzo de 2020.

ANEXO I

PARTES METEREOLÓGICOS PARA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2019, FECHA EN LA QUE ESTABA ESTIPULADA LA REALIZACIÓN DEL CERTAMEN.

Capital: Alcaudete (altitud: 675 m)

Latitud: 37° 35' 24" N - **Longitud:** 4° 5' 15" O

Posición: Ver localización

Zona de avisos: Valle del Guadalquivir de Jaén

Descargar XML de la predicción detallada de Alcaudete

XML

sáb 30			dom 31		lun 01	
06-12 h	12-18 h	18-24 h	00-12 h	12-24 h	00-12 h	12-18 h
20°C	18°C	11°C				

Probabilidad de precipitación

30% 85% 60% 70% 95% 90% 80%

Altura de nieve a nivel de provincia (m)

2200 2100 2000 2000 1900 2000

Temperatura mínima y máxima (°C)

6 / 21 8 / 18 9 / 18

Dirección y velocidad del viento (km/h)



Índice ultravioleta máximo

5 6 6

ías

Por horas

Más info

Fin de semana



Ver detalle

Prob. de precip.

Nubes

Radiación UV

Hoy

29 Mar



Mañ

30 Mar



Dom

31 Mar



90%

80%

Alta

Prob. Tormenta



0%

Fase Lunar



28% Ilum.

Lun

1 Abr



Mar

2 Abr

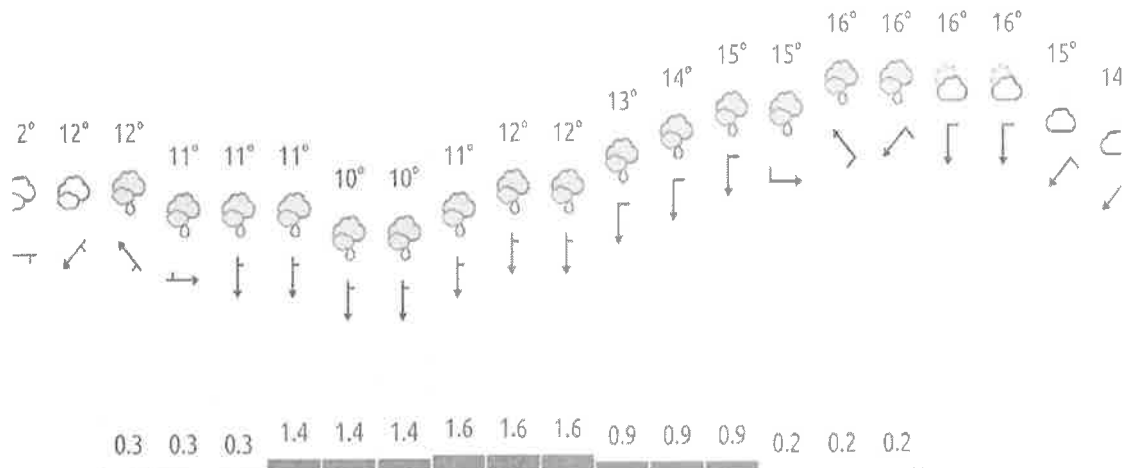


9:22

Domingo

43%

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20



ANEXO II

CITACIÓN POR LA QUE SE CONVOCA A LOS PARTICIPANTES A LA REUNIÓN ORGANIZATIVA DEL CERTAMEN DEL DIA 22 DE MARZO DE 2020

AGRUPACION DE PUEBLOS COFRADES
Y EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

LOS NOGUERONES



Se convoca a los delegados de la Agrupación, a participar en la Reunión Ordinaria anual, el Domingo día 8 de Marzo del 2020 a las 11 h en 1ª convocatoria y a las 11,30h en 2ª convocatoria, que tendrá lugar en la Sede Oficial de la Banda de Música de Noguerones, localizada en Plaza de Andalucía Nª7 de esta Localidad.

El VII Certamen de Bandas CC y Tambores, Agrupaciones Musicales, Bandas de Música, Centurias Romanas, Turbas Judías y Tambores tendrá lugar el Domingo 22 de Marzo del 2020 a las 10, 15 h de la mañana.

El orden de la presente reunión para la que se convoca será el siguiente:

11:00 H Recepción ofrecida por la autoridad y organizadores del Certamen, presentación de la Agrupación de Pueblos Cofrades Andaluces.

11.30 H Inicio de la presente reunión ordinaria correspondiente al año 2020 con el siguiente orden:

- 1º) Lectura del acta anterior
- 2º) Fijar fechas de reunión y certamen los domingos 2º y 4º de cuaresma, respectivamente, independientemente de la fecha que caiga la Semana Santa
- 3º) Presentación del Cartel
- 4º) Informar sobre el desarrollo de la jornada del Certamen, que tendrá lugar el día 22 de Marzo de 2020 en Los Noguerones.
- 5º) Designar el siguiente pueblo organizador del evento.
- 6º) Recordar la creación Revista de la Agrupación.
- 7º) Volver a firmar el Reglamento por cambio de portada, retocar apartado f) del Art. 7º) y agregar tabla de pueblos fundadores, si procede.

8º) Elección a Presidente.

9º) Ruegos y preguntas

Al término de la reunión, el pueblo organizador invitará a un **pequeño ágape, no siendo éste una comida oficial**, debido a que el año anterior corrió por cuenta del pueblo organizador los gastos de desayuno y comida.

Sin más, desea un cordial saludo a todos los componentes.

Fdo: El Presidente

D. Antonio Luque León

SE RUEGA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA

ANEXO III

DECLARACIÓN JURADA

En el presente documento se hace constar que la Asociación Peña Socio-Cultural Banda de Cornetas y Tambores de Noguerones, actualmente Banda de Música de Noguerones, inscrita en el registro de asociaciones de la Junta de Andalucía con el nº220 de la sección Primera, con CIF G-23369937 y con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza de Andalucía N°7 de Los Noguerones; se compromete a la organización y realización del *VII CERTAMEN DE BANDAS DE CC. Y TT. , CENTURIAS ROMANAS, AGRUPACIONES MUSICALES, BANDAS DE MÚSICA, TURBAS JUDÍAS Y TAMBORES* el próximo día **22 de Marzo de 2020** en la pedanía de Los Noguerones, encargándose dicha asociación de realizar los trámites oportunos para el correcto desarrollo de dicha actividad.

En caso de que la actividad no pueda llevarse a cabo por motivos ajenos a la Banda de Música de Noguerones, esta asociación deberá notificarlo lo antes posible al Excmo Ayto de Alcaudete, con el fin de determinar una nueva fecha o presentar una renuncia definitiva a la realización de esta actividad.

Para que conste firma el presente documento el presidente de la Banda de Música de Noguerones: Francisco Velasco Escribano, con DNI 77433171Z y domicilio a efectos de notificaciones en C/Lucía nº9 de Los Noguerones.

En Noguerones a 4 de Febrero de 2020

Fdo: Francisco Velasco Escribano